

## DESCRIPCIÓ

El conjunto de datos denominado Comarcalización Agraria, por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, es aquel que se define como las superficies que dentro de cada provincia integran un número determinado de términos municipales con una cierta homogeneidad en su potencial productivo agrario, en su sistema de cultivo y aprovechamiento agrario, y además en su desarrollo económico.

## DATOS FUENTE

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), año 2017.